INTERNO CE Nº 04/ 2012

A : ING. DARÍO EULOGIO NÚÑEZ GONZÁLEZ – Presidente

DE : COMITE DE EVALUACIÓN – Pedido de Precios Nº 05/2012 Contratación Directa para la "PROVISION DE AGUA MINERAL"

OBJETO : Elevar informe de evaluación

FECHA : Asunción, 25 de abril de 2012

Señor Presidente:

En cumplimiento del Art. 11 del decreto Nº 21.909 de fecha 11/08/2003 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación procede a la revisión y análisis de los documentos que forman parte del **Pedido de Precios Nº 05/2012 Contratación Directa para la "PROVISION DE AGUA MINERAL".**

Conforman el presente comité:

- Abog. Jorge Antonio Díaz Rojas: Asesor Legal
- Lic. Rafael María Araujo Macchi: Responsable de Procedimientos Administrativos
- C.p. María Luz Viera Franco: Departamento Financiero

INFORME

1. En fecha 11-04-12 se ha realizado el acto de apertura de las ofertas del **Pedido de Precios Nº 05/2012 Contratación Directa para la "PROVISION DE AGUA MINERAL"** habiéndose realizado el cierre de la recepción de ofertas en la hora prevista.

2. Fueron invitadas a participar todas las firmas que accedieron al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Seltz S.A., Aguamarina S.A.–Watson's, Liqmin SACIA, Rocco S.A., Cimes Agua Mineral, Bes S.A.

3. Presentaron sus ofertas las firmas:

1	**LA FAVORITA S.A.**
2	**SF COMERCIAL & INDUSTRIAL de Blanca Cabrera**
3	**SOME S.A.C.I.A.**
4	**BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.**
5	**LIQMIN S.A.C.I.A.**

4. El acta de la apertura de los sobres fue labrada en fecha 11-04-12 a las 10:10 Hs. en presencia de los siguientes funcionarios: C.P. Rubén Javier Ramos Bobadilla (Auditoria Interna) y C.P. Diana Sugastti Neira (sub responsable U.O.C). Asistieron además las siguientes personas: Yessica Espíllaga por la firma SOME SACIA y Aurelio Miranda por la firma SF COM. & IND.

5. Este Comité se ha abocado al análisis de las documentaciones obrantes en cada oferta y en los casos que así lo requirieron, se verificó en el SIPE la documentación correspondiente.

Nº	FIRMA OFERENTE	PRESENTACION DE DOCUMENTOS										
		a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
1	LA FAVORITA S.A.	SI	SI	SI	SI	--	SIPE	SI	SI	SI	SI	SI
2	SF COMERCIAL & INDUSTRIAL de Blanca Cabrera	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	--
3	SOME S.A.C.I.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	--
4	BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	--
5	LIQMIN S.A.C.I.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	--	--

Referencias:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o acta de asamblea
h) Declaración jurada del artículo 40 y 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03,
i) Declaración Jurada de los Derechos del Menor.
j) Copia del Anexo 3 de este Pliego (Especificaciones Técnicas) firmada por el oferente.
k) Constancia SIPE

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(N/A) No aplicable.

6. Las firmas oferentes cumplen con todo lo especificado en el Anexo 3 del P.B.C.

7. **Tabla comparativa de precios**: (Precio ref. del llamado: G. 10.000.000.- IVA INCL.)

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL.
1	**LA FAVORITA S.A.**	Lote 1: NO COTIZA Lote 2: Gs. 3.785.300.-
2	**SF COMERCIAL & INDUSTRIAL de Blanca Cabrera**	Lote 1: Gs. 9.000.000.- Lote 2: Gs. 5,286500.-
3	**SOME S.A.C.I.A.**	Lote 1: Gs. 5.760.000.- Lote 2: Gs. 3.072.138.-
4	**BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.**	Lote 1: Gs. 6.480.000.- Lote 2: Gs. 3.331.900.-
5	**LIQMIN S.A.C.I.A.**	Lote 1: Gs. 6.840.000.- Lote 2: Gs. 3.378.350.-

8. Este Comité sugiere la adjudicación en MODO DE CONTRATO ABIERTO a la firma:

8.1. **SOME SACIA - LOTE 1: por un monto de G. 5.760.000.- (CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL GUARANIES);**

8.2. **SOME SACIA - LOTE 2: por un monto de G. 3.072.138.- (TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO GUARANIES)**, salvo mejor parecer de la alta administración.

Atentamente,

Abog. Jorge Díaz Rojas
Asesor Legal

Lic. Rafael Araujo Macchi
Responsable Proced. Administr

C.P.. María Luz Viera Franco
Dpto. Financiero

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE • CJPPA
COMITE DE EVALUACION